

## **LEGISLATURA DE RIO NEGRO**

Sala de Comisiones - Parte N°: 3564

### PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ESPECIAL ASUNTOS MUNICIPALES

Reunión del 12 de Marzo de 2007 - Nro.de Acta: 1

LEGISLADORES PRESENTES: Aníbal HERNANDEZ - Viviana Marisel CUEVAS - Carlos Daniel TORO - María Marta ARRIAGA

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Carlos Gustavo PERALTA - Claudio Juan Javier LUEIRO - Oscar Alfredo MACHADO

### ASUNTOS TRATADOS

**En primer término, atento al Art. N° 51 del Reglamento Interno de la Cámara, los legisladores presentes se disponen a elegir autoridades de Comisión para el presente año parlamentario. A tal efecto se decidió por unanimidad, ratificar a cada integrante en su respectivo cargo, quedando conformada la misma de la siguiente manera:**

**Presidente:       Legislador Carlos TORO.**

**Vicepresidente: Legislador Carlos PERALTA.**

**Secretario:     Legislador Oscar MACHADO.**

**Vocales:        Legisladora Viviana CUEVAS.**

**Legislador Aníbal HERNÁNDEZ.**

**Legislador Claudio LUEIRO.**

**Legisladora María Marta ARRIAGA.**

### DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:1021/2007-As.Of: y otros: PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE DE ALLEN, remite copia de la ordenanza n°120/06 sobre traslado de playa de maniobras de la empresa Ferrosur, ubicada en el centro de esa ciudad. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.N°:13/2007-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Autoriza al Poder Ejecutivo a donar a la Municipalidad de El Bolsón cinco (5) hectáreas pertenecientes al inmueble designado catastralmente como 20-1-E-035-02 ubicado en el ejido de dicho municipio, con el cargo de destinarlo a la construcción y funcionamiento de la Terminal Municipal de Omnibus de media y larga distancia. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:894/2006-P.Com: Javier Alejandro IUD: Al Poder Ejecutivo, Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda (IPPV) que incluya la construcción de un plan de viviendas en el Balneario Las Grutas a ejecutarse durante el ejercicio 2007. - Dictámen: Rechazado - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.N°:1003/2006-P.Com: María Magdalena ODARDA: Al Poder Ejecutivo, Consejo de Ecología y Medio Ambiente (CODEMA), la necesidad de llevar adelante la Audiencia Pública prevista en la ley de Impacto Ambiental, previo a la aprobación del proyecto del Club de Campo "El Redil" a la vera del lago Moreno, en San Carlos de Bariloche. - Dictámen: Rechazado - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO